

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA

Acta No. 2025802016938866/

Neiva (Huila), 10 DIC 2025

INTERVIENEN: **MY. DAVID HERNANDO GONGORA SALCEDO**
Ejecutivo y Segundo Comandante BAACA9 y/o quien haga sus veces
Supervisor del Contrato
MARTIN OLAYA CHARRY- FERRETERIA OLAYA
Contratista

ASUNTO: Recepción de los bienes objeto del contrato de ACEPTACION OFERTA N° 046 CENAC NEIVA, proceso de MC-054-CENAC NEIVA-2025. entre el MDN-EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL NEIVA y el señor **MARTIN OLAYA CHARRY** con el establecimiento de comercio denominado FERRETERIA OLAYA que hace el supervisor

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO DE ACEPTACION DE OFERTA N°	046 CENAC REGIONAL NEIVA-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DE LA ACEPTACION OFERTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA FASE 2 DE LA CUBIERTA DE LA CONCHA ACÚSTICA DEL PARQUE DEL SOLDADO DEL BAACA9 UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2025" .
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA se compromete a cancelar el valor de la presente aceptación de oferta en un solo pago por valor de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$139.906.800,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS, a favor de MARTIN OLAYA CHARRY, identificado con CC. No. 14.236.816, abono que se realizarán a la CUENTA AHORROS No. 07900824040 DE BANCOLOMBIA, del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma: cancelará al contratista seleccionado en pagos parciales mensuales de acuerdo con la facturación causada en proporción a la ejecución del contrato dentro de los sesenta (60) días posteriores a la presentación de la documentación y recibo a satisfacción de los servicios, previo cumplimiento de los siguientes requisitos así: 1. Recepción a satisfacción del mismo por EL MDN- EJERCITO NACIONAL-CENAC- NEIVA Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el contratista. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. Presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 3. Presentación del informe del supervisor del

	contrato. Avalado por el Ordenador del Gasto 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Verificación por parte del EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC- NEIVA del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 8. Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No. 000165 de noviembre 01 de 2023 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante.
CONTRATISTA	MARTIN OLAYA CHARRY
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	FERRETERIA OLAYA
SUPERVISOR	MY. DAVID HERNANDO GONGORA SALCEDO Ejecutivo y Segundo Comandante BAACA9 y/o quien haga sus veces
VALOR INICIAL	\$ 139.906.800,00
ADICION 001	\$ 0,00
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será hasta el 10 de Diciembre de 2025
PLAZO DE DURACIÓN	Sera el periodo comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro (4) meses más después de vencido el plazo de ejecución
VALOR FINAL	\$ 139.906.800,00
FECHA DE TERMINACION	10 de diciembre de 2025

En Neiva (Huila), él se reunió el señor **MY. DAVID HERNANDO GONGORA SALCEDO** Ejecutivo y Segundo Comandante BAACA9 y/o quien haga sus veces: por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENAC REGIONAL NEIVA, en su calidad de Supervisor, y el señor **MARTIN OLAYA CHARRY** establecimiento de comercio, **FERRETERIA OLAYA**, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS

DISTRIBUCION PRESUPUESTO ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA FASE 2 DE LA CUBIERTA DE LA CONCHA ACÚSTICA DEL PARQUE DEL SOLDADO DEL BAACA9

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDADES CENTRALIZADAS	VALOR EJECUTAR
A-02-02-01-004-002-009	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	10	BAACA9	139.906.800,00
VALOR TOTAL UNIDADES CENTRALIZADAS				139.906.800,00

DESCRIPCION BIENES RECIBIDOS CENTRO LOGISTICO BASPC09

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	CANT.	OBSERVACIONES
BAACA9			
PERNOS DE ANCLAJE 5/8 X 8" A325	UNIDAD	150	
PLATINA EN ACERO 200X200X12MM	UNIDAD	12	
LAMINA DE ACERO GALVANIZADA (NTC 4011, ASTM A653) PREPINTADA(ASTM A755),GRADO 40, CALIBRE N°20,ESPESOR 0.91MM, EN ROLLOS DE 2.5 TN CON SECCIÓN DE ANCHO DE 914 MM, PINTURA CAPA SUPERIOR COLOR Y BLANCO CAPA INFERIOR - ROLLO 2,5 TON	UNIDAD	3	

CONSTANCIAS

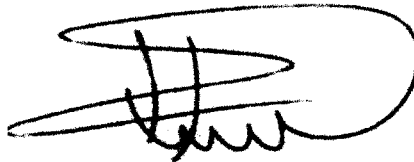
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y lo bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan la entrega del bien y/o servicio, el supervisor del contrato autoriza al almacenista para que efectúe la entrada de bienes y /o servicios correspondientes como queda consignado en el informe de fecha

ANEXOS

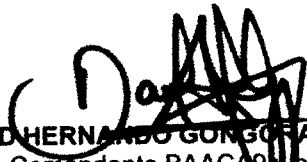
Según factura 9474 - de fecha 9 de diciembre 2025

Certificado Aportes Parafiscales correspondiente al mes de **NOVIEMBRE 2025**

1. EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



MARTIN OLAYA CHARRY
Establecimiento de Comercio **FERRETERIA OLAYA**



MY. DAVID HERNANDO GONGORA SALCEDO
Ejecutivo y Segundo Comandante BAACA9, quien haga sus veces
Supervisor del Contrato

